

UAA y Servicio Postal Mexicano ponen en circulación estampilla conmemorativa por 150 aniversario del natalicio del escultor Jesús F. Contreras

BOLETÍN DE PRENSA No. 576

- Obra de Jesús F. Contreras promovió la identidad mexicana que a su vez ha contribuido a la conformación de una nueva nación: MAC
- Servicio Postal Mexicano emitió 200 mil estampillas que se distribuirán en las más de 1 mil 400 oficinas de todo México: VHAC.
- Con la cancelación del timbre postal, UAA concluye múltiples actividades conmemorativas por legado artístico de Jesús F. Contreras realizadas en este 2016: JLGR.

Como parte de los eventos conmemorativos efectuados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes con motivo del sesquicentenario aniversario del nacimiento del escultor aguascalentense Jesús F. Contreras, se realizó la cancelación de la primera emisión del timbre postal en homenaje al escultor aguascalentense, esto en coordinación con el Servicio Postal Mexicano.

Encabezando el evento, el rector Mario Andrade Cervantes aseguró que la estampilla postal en honor al escultor Jesús F. Contreras será un medio que permitirá honrar su memoria, pero también posibilitará que en el país y el mundo su legado artístico sea reconocido, lo cual es trascendental pues su obra promovió una nueva identidad nacional que a su vez ha contribuido a la formación de una nueva nación.

Indicó que aunado a la emisión de esta estampilla, la Institución efectuó múltiples actividades como exposiciones fotográficas, la develación de una placa en la casa en donde nació el escultor, la realización de un documental sobre su legado artístico, presentaciones de libros derivadas de investigaciones históricas, obras de teatro, por mencionar algunas.

En este sentido, Andrade Cervantes aseguró que con esta serie de eventos conmemorativos, la UAA sigue cumpliendo con una de sus funciones sustantivas que es la difusión del arte y la cultura, pero también reconoce, resguarda y divulga el patrimonio artístico de uno de los más importantes escultores en la historia de México.

Por su parte, Víctor Hugo Aguilar Colín, gerente postal estatal de Aguascalientes, en representación de Elena Tanus Meouchi, directora general del Servicio Postal Mexicano, indicó que a lo largo de los años, el Servicio Postal Mexicano ha emitido estampillas que buscan fijar en la memoria colectiva la trascendencia de hombres y mujeres ilustres, por lo que al sumarse a los festejos por el 150 aniversario del natalicio de Jesús F. Contreras se ponen a disposición 200 mil timbres que se distribuirán en las más de 1 mil 400 oficinas de todo México para que sean usadas en la nación y en todo el mundo, logrando que la imagen del escultor aguascalentense se concrete como parte del legado cultural y artístico del país.

Agregó que para el Servicio Postal Mexicano es un privilegio sumarse a las actividades conmemorativas por el natalicio del escultor aquicalitense, a quien calificó como uno de los artistas más importantes del país y de la entidad, con uno de los legados escultóricos más importantes que le permitieron obtener proyección internacional.



UAA y Servicio Postal Mexicano ponen en circulación estampilla conmemorativa por 150 aniversario del natalicio del escultor Jesús F. Contreras

Al tomar la palabra, José Luis García Ruvalcaba, decano del Centro de las Artes y la Cultura, manifestó que con la Cancelación del Timbre Postal por el sesquicentenario del natalicio del escultor Jesús F. Contreras, la Autónoma de Aguascalientes concluye las múltiples actividades conmemorativas por su legado artístico realizadas en este 2016, por lo que extendió un agradecimiento al Servicio Postal Mexicano al sumarse a este homenaje que permitirá difundir más allá de México las obras del artista aguascalentense.

En este acto protocolario estuvieron presentes Jesús González Hernández, secretario general de la UAA; Ignacio de Jesús Hernández Figueroa, director general de Difusión y Vinculación; Aurora Figueroa Ruiz, jefa del departamento de Archivo General; Carlos Contreras de Oteyza, bisnieto de Jesús F. Contreras; así como integrantes del H. Consejo Universitario, Comisión Ejecutiva Universitaria, catedráticos de la Institución e invitados especiales.





